	DOCUMENTOS ETAPA PREVIA	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Solicitud de contratación			
2	Solicitud de iniciar tramite contractual			
3	Certificado del Banco de programas y proyectos (Recursos de inversión)			
4	Solicitud Plan de Compras			
5	Certificado Plan de Compras			
6	Formato de Actualización PAA			
7	Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, CDP expedido por la plataforma SPGR)			
8	Cotizaciones			
9	Verificación de cotizaciones			
10	Estudio de Mercado			
11	Estudio Previo			
12	Especificaciones Técnicas/soportes			
13	Asignación de apoyo evaluador técnico y económico			
14	Invitación Publica			
15	Aviso de limitación a MIPYMES			
16	Respuestas a observaciones			
17	Acta de cierre			
18	Propuestas			
19	Evaluaciones			
	DOCUMENTOS ETAPA CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL	**CUMPLE**		
		SI	**NO**	**N.A**
22	Aceptación de Oferta			
23	Reporte de publicación en el SECOP			
24	Solicitud Registro presupuestal			
25	Registro presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, RP expedido por la plataforma SPGR)			
26	Designación de Supervisor			
27	Aprobación de garantías			
27	Acta de inicio			
28	Soportes de ejecución hasta la liquidación, conforme lo establecido en el contrato/convenio			

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
Secretario De Agricultura y Desarrollo Rural

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PUBLICA
RECIBIDO
20 NOV 2024
Hora: 2:56 PM
Por:

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

1080 - 1080
Al contestar citar este número

Puerto Gaitán, 26 de noviembre de 2024

Doctor:
LUIS CESAR PÉREZ GAITÁN.
Alcalde Municipal.
despacho@puertogaitan-meta.gov.co
E.S.D

ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.

Cordial saludo,

Para efectos de dar cumplimiento a la misión de la Administración Municipal de Puerto Gaitán y el efectivo cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo "Juntos lo Hacemos Posible" 2024 – 2027 y de manera más específicamente lo que corresponde a la meta 3.1.4.1.1 – 1709105 SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LA CADENA AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, respetuosamente me permito solicitar el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es: **"COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA - DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"**

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

RICARDO ANDRES TALERO AGUILÚ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Luis Miguel Galvis Lara.
Cargo: Profesional Especializado CPS 0904/2024.

Revisó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Aprobó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

1000-0430
Al contestar citar este número

Puerto Gaitán, 26 de noviembre de 2024.

Doctora:
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN.
Dir del Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta.
contratacion@puertogaitan-meta.gov.co
E.S.D

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO PROCESO CONTRACTUAL.

Cordial saludo,

Mediante el presento escrito, me dirijo respetuosamente a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de adelantar las actuaciones correspondientes para dar inicie el siguiente proceso de contratación:

OBJETO: "COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA - DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META"

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al plan de desarrollo "Juntos lo Hacemos Posible" 2024 – 2027 específicamente a la meta 3.1.4.1.1 – 1709105 SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LA CADENA AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LUIS CESAR PÉREZ GAITÁN
Alcalde Municipal

Elaboró: Luis Miguel Galvis Lara.
Cargo: Profesional Especializado CPS 0904/2024.

Revisó: Ricardo Andrés Talero Aguilú.
Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.

Aprobó: Luis Cesar Pérez Gaitán
Cargo: Alcalde Municipal

"Para la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán, resulta de gran importancia conocer su opinión respecto de la calidad del servicio prestado, por ello le invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción al ciudadano, que encontrará escaneando el siguiente código QR"

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / www.puertogaitan-meta.gov.co

Puerto Gaitán Pueblo Nuevo Puerto Natural

SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS

DAP-FR-63 V07
Vigente desde: 05/09/2024

FECHA: 20/11/2024	VIGENCIA FISCAL:	2024

NOMBRE DEL PROYECTO (MGA):	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la productividad del sector agropecuario en el municipio de Puerto Gaitán	CÓDIGO BPIN:	2021505680046

TIPO DE CERTIFICADO	NUEVO: ___X___	MODIFICACIÓN: _____	NÚMERO DE CERTIFICADO A MODIFICAR:	

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL VIGENTE					PROYECTO DE INVERSIÓN (CADENA VALOR - MGA)	
CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE PRESUPUESTAL	META PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	PRODUCTO PDT	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR ANUAL	INDICADOR A EJECUTAR	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	VALOR A EJECUTAR
1-AC-1-1709-1100-1709105	1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	**PDM0175** Aumentar la productividad por parte de los pequeños productores, del sector Agropecuario.	**1709105** Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	**170910500 Cadenas productivas apoyadas**	0	1	1.1.1 Realizar el levantamiento de linea base, formulación, financiación de proyectos productivos, de fortalecimiento y con enfoque agroindustrial dirigido a las principales cadenas productivas agropecuarias del Municipio de Puerto Gaitán	$ 83.962.879,00
							TOTAL	$ 83.962.879,00

OBJETO CONTRACTUAL
COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA- DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META

RICARDO ANDRES TALERO AGUILÚ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Ing. Nancy Milena Marcado Martínez	Revisó Ing. Ricardo Andrés Talero Aguilu	Aprobó: Ing. Ricardo Andrés Talero Aguilu
Cargo: Profesional Especializado CPS 882/24	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

Nit. 800079035

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS

VIGENCIA FISCAL: **2024**

DOCUMENTO No.	SCD.20240001371	**FECHA DE DOCUMENTO**	20/11/2024
OBJETO CONTRACTUAL	COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
1.1 PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027
1.2 LINEA ESTRATEGICA	3.DESARROLLO HUMANO: ALTILLANURA ES SEGURIDAD ALIMENTARIA
1.3 SECTOR	17.AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
1.4 PROGRAMA	1709.Infraestructura productiva y comercialización
2.1 META PRODUCTO	
3.1.4.1.1 - 1709105.Servicio de apoyo a la producción de la cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	
2.2 INDICADOR DE PRODUCTO	
3.1.4.1.1.1 - 170910500.Cadenas productivas apoyadas	

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
1.3 BPIN	2021505680046
1.5 PROYECTO	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la productividad del sector agropecuario en el municipio de Puerto Gaitán

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION	1-AC-1-1709-1100 - 1709105	SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	83.962.879,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VLR .ACTIVIDAD
Realizar el levantamiento de línea base, formulación, financiación de proyectos productivos, de fortalecimiento y con enfoque agroindustrial dirigido a las principales cadenas productivas agropecuarias del Municipio de Puerto Gaitán.	83.962.879,00
TOTAL ACTIVIDADES	83.962.879,00

TOTAL CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS Nº	SCD.20240001371	83.962.879,00

ELABORÓ :

DIAZ GALAN EDUARDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBÓ :

PEÑA CHACON GUSTAVO ADOLFO
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL

RECIBIÓ:

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE

Puerto Gaitán

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
GFI-FR-02 V06
Vigente desde 03/01/2024

FECHA:	20 DE NOVIEMBRE 2024	CONSECUTIVO:	1080-1027

OBJETO:

"COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA- DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META".

RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO CPI	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
FUNCIONAMIENTO	NA				
INVERSION	X				
ADMINISTRACION CENTRAL	X				
FONDO					
SECTOR	1-AC-1-17				
PROGRAMA	1-AC-1-1709				
CODIGO BPIN	2021505680046				
PRODUCTO	1905024	2.3.2.02.01.000	61111	1.2.4.3.03	$ 83.962.879,00
PRODUCTO	1709105				$ -
NUMERO DE PAA:	2024002106				
NUMERO DE VIABILIDAD. B.P.P:	SCD.20240001371				
VALOR TOTAL SOLICITUD (NUMERO)	$ 83.962.879,00				
VALOR TOTAL SOLICITUD (LETRAS)	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE				

LUIS CESAR PEREZ GAITAN
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META

ORDENADOR DEL GASTO

RADICADO No:
HORA:
21 NOV 2024

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Estudio Sector			x
2	Estudio Previo			x
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión)			x
4	Certificado Plan Anual de Adquisiciones	x		
5	Certificado del Banco de Proyectos	x		

Observación: Con la suscripción de la presente solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento.

RICARDO ANDRES TALERO AGUILU
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
Decreto Administrativo N° 0007 del dos (02) de enero de 2024

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META

OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS

VIGENCIA FISCAL - 2024

Nit. 800079035

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	**2024002106**	**FECHA:**	NOV.20.2024
SOLICITANTE:	TALERO AGUILU RICARDO ANDRES	**C.C / NIT**	1121842493
DEPENDENCIA:	1042 - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		

Nº	Cod. UNSPSC	Nombre	Rubro Pptal	Tipo de contrato	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	21102401	EQUIPO PARA APICULTURA	1-AC-1-1709-1100 - 2021505680046 - 1709105 - SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS / 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION	5000- Mínima Cuantía	1	$ 83.962.879,00	$ 83.962.879,00
TOTAL							83.962.879,00

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

Puerto Gaitán-Meta, 20 de noviembre de 2024

1.08.0-1026

Doctor
ETELBERTO RICARDO GIL
Almacenista Municipal
Alcaldía Municipal
Puerto Gaitán

Ref: Solicitud Expedición Plan De Compras

De manera respetuosa me permito solicitar muy comedidamente se expida plan de compras con el fin de ejecutar el siguiente Contrato cuyo objeto es: **"COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA- DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META".**

No	CÓDIGOS UNSPSC	Nombre	Cantidad	Plazo	Modalidad	Rubro	Valor total
1	21102401	Equipo para apicultura	77	1 mes	MINIMA CUANTIA	1-AC-1-1709-1100-1709105 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL - LIBRE INVERSION	$ 83.962.879

Cordialmente,

Ricardo Andres Talero Aguilu
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Recibido 20/11/2024

Elaboró: Sergio Alejandro Gallego Polania	Reviso: Ricardo Andres Talero Aguilu	Aprobó: Ricardo Andres Talero Aguilu
Cargo: Profesional Grado 3	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	Cargo: Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1011 - SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2024

NIT: 800079035 - 1

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	DIS.2024003283		
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.21.2024	**FECHA DE VENCIMIENTO**	DIC.31.2024
N° DE CERTIFICADO DE PAA	2024002106	**N° DE CERTIFICADO DE VIABILIDAD**	SCD.20240001371
CONCEPTO	COMPRA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 83.962.879,00	**SON.** OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-1-ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECTOR	AC-1-17-AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	AC-1-1709-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN (1709)
SUBPROGRAMA	AC-1-1709-1100-INTERSUBSECTORIAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PRODUCTO MGA	"1709105 - SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS"
NUMERO DE PROYECTO	2021505680046 - IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.01.000 - AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA
FUENTE O RECURSO	1028 - 1.2.4.3.03 - SGP-P GRAL -LIBRE INVERSION
PRODUCTO MGA	1709105 - SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS
PRODUCTO CPC	61111 - COMERCIO AL POR MAYOR (EXCEPTO EL REALIZADO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA) DE CEREAL (GRANOS), SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS Y FORRAJES P
VALOR FUENTE	$ 83.962.879,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
UNDA RODRIGUEZ BENJAMIN TECNICO OPERATIVO	**ALFONSO PERALTA ELBA DE JESUS** JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO	**COLINA RAMON OCTAVIO** SECRETARIO DE HACIENDA

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).